

FIDEICOMISO F/17156-3

CONFIRMACIÓN POR ESCRITO DE LAS RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO

De conformidad con lo dispuesto por la Cláusula 5.2 inciso (i) sub-inciso (iv) del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios No. F/17156-3, de fecha 30 de julio de 2012, celebrado por PineBridge de México, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente, administrador y fideicomisario en segundo lugar y Banco Citi México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Citi México, División Fiduciaria (como causahabiente de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria) como fiduciario (el “**Fiduciario**”), con la comparecencia de Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común de los tenedores de los certificados bursátiles (conforme el mismo ha sido modificado de tiempo en tiempo, el “**Contrato de Fideicomiso**”). La totalidad de los Miembros del Comité Técnico, en este acto y por medio del presente confirman por escrito las siguientes resoluciones adoptadas por unanimidad fuera de sesión de Comité Técnico, las cuales tendrán la misma validez y efectos que si se hubieren adoptado durante una Sesión de Comité Técnico, como sigue:

Salvo que se definan de otra manera, los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

RESOLUCIONES

PRIMERA: *Se resuelve, aprobar la ratificación de Mancera, S.C. (también conocido como Ernst & Young) como Auditor Externo del Fideicomiso, con la finalidad de que audite y emita su informe de auditoría externa de los estados financieros del Fideicomiso por el ejercicio social que terminó el 31 de diciembre de 2024, incluyendo la emisión de cualquier otro tipo de comunicación, declaración y/o opinión aplicable con base en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 26 de abril de 2018 (según las mismas sean modificadas de tiempo en tiempo, la “CUAE”).*

SEGUNDA: *“Se aprueba la firma por el Fiduciario del contrato de prestación de servicios celebrado con Mancera, S.C. (también conocido como Ernst & Young) que se adjunta al presente como **Anexo A**, en los términos antes mencionados y se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo todos los actos, celebre y firme cualesquier documentos y realice cualesquier publicaciones necesarias para dar pleno cumplimiento a las disposiciones de la CUAE.”*

Por lo anterior, los Miembros del Comité Técnico firman la presente confirmación por escrito de las Resoluciones Unánimes adoptadas por unanimidad fuera de sesión de Comité Técnico, este 31 de marzo de 2025.

CONFIRMACIÓN POR ESCRITO DE LAS RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO	
MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO	
SIEFORES ADMINISTRADAS POR AFORE INVERCAP, S.A. DE C.V.	

*La presente hoja de firmas corresponde a las Resoluciones Unánimes del Comité Técnico del
Fideicomiso F/17156-3 de fecha 31 de marzo de 2025*

CONFIRMACIÓN POR ESCRITO DE LAS RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO	
MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO	
SIEFORES ADMINISTRADAS POR EL FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (PENSIONISSSTE)	

*La presente hoja de firmas corresponde a las Resoluciones Unánimes del Comité Técnico del
Fideicomiso F/17156-3 de fecha 31 de marzo de 2025*

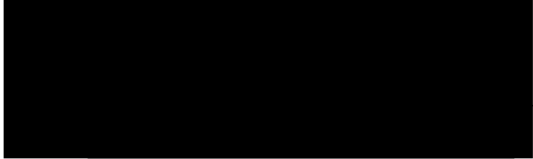
CONFIRMACIÓN POR ESCRITO DE LAS RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO	
MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO	
SIEFORES ADMINISTRADAS POR AFORE XXI, S.A. DE C.V.	

CONFIRMACIÓN POR ESCRITO DE LAS RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO	
MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO	
PINEBRIDGE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	

*La presente hoja de firmas corresponde a las Resoluciones Unánimes del Comité Técnico del
Fideicomiso F/17156-3 de fecha 31 de marzo de 2025*

CONFIRMACIÓN POR ESCRITO DE LAS RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO	
MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO	
PINEBRIDGE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	

*La presente hoja de firmas corresponde a las Resoluciones Unánimes del Comité Técnico del
Fideicomiso F/17156-3 de fecha 31 de marzo de 2025*

CONFIRMACIÓN POR ESCRITO DE LAS RESOLUCIONES UNÁNIMES ADOPTADAS FUERA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO	
MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO	
PINEBRIDGE DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	

*La presente hoja de firmas corresponde a las Resoluciones Unánimes del Comité Técnico del
Fideicomiso F/17156-3 de fecha 31 de marzo de 2025*